

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los accionistas de:**

**Constructora KLD S.A.**

En mi calidad de comisario principal de la Compañía KLD S.A. y en cumplimiento a las atribuciones que la ley de compañías señala expresamente en el artículo # 321, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada compañía y procedo a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2018.

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría y Control Interno generalmente aceptados, realizando una revisión pormenorizada de los hechos contables presentados en este ejercicio, buscando la razonabilidad de las operaciones de tal manera que los Estados Financieros presentados manifiestan libertad de errores.

El examen incluyó pruebas selectivas, revisión de evidencias que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. También se realizó evaluación de principios de contabilidad utilizados, estimaciones objetivas, pruebas de control interno.

### **1.- DE LA ADMINISTRACION EN GENERAL**

Debo expresar que los administradores de Constructora KLD S.A. han observado y se han regido en las normas legales y decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo con todos los requisitos solicitados por los Organismos de control, facilitando la inspección y vigilancia del comisario y manteniendo la información contable y legal en forma ordenada y expedita.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar problemas y a mejorar políticas y procedimientos.

### **2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES**

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal administrativo encargado en cada proyecto mantiene comprobantes pres numerados y certificados de la compañía con el objetivo de sustentar los gastos realizados.

### **3.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS**

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, utilizando técnicas de Auditoría para la Determinación de los saldos y la razonabilidad en la aplicación de los procedimientos contables y legales.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Constructora KLD S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y los

resultados de sus operaciones, de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación, con las registradas en contabilidad, entre ellos:

**EJERCICIO 2018**

ACTIVOS TOTALES	645,758
PASIVO CORTO PLAZO	547,465
PASIVO LARGO PLAZO	105,238
PATRIMONIO	6,945

Es todo en cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de Constructora KLD S.A.

Quito, 05 de Abril del 2019

Atentamente,



1724581945

**SRA. MARÍA DEL CARMEN TENEZACA**  
**COMISARIO**